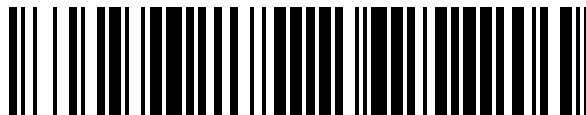


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 584**

21 Número de solicitud: 201531395

51 Int. Cl.:

A01K 27/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.01.2016

71 Solicitantes:

**BALLESTER LATORRE, Sara (100.0%)
C/. Del Mig, nº 39
17404 RIELLS I VIABREA (Girona) ES**

72 Inventor/es:

BALLESTER LATORRE, Sara

74 Agente/Representante:

LLAGOSTERA SOTO, María del Carmen

54 Título: **ARNÉS ANTI-ESCAPE PARA PERROS**

ES 1 148 584 U

DESCRIPCIÓN

5 Arnés anti-escape para perros.

Objeto de la invención.

10 El objeto de la presente invención es un arnés anti-escape para perros, y preferentemente para galgos, que presenta unas particularidades constructivas orientadas a impedir que el animal pueda liberarse del arnés, por ejemplo ante un ataque de pánico.

Estado de la técnica.

15

Actualmente, existen en el mercado diferentes tipos de arneses para perros que comprenden dos correas o cintas de sujeción destinadas a ajustarse sobre el cuerpo del animal, por delante y por detrás de las patas delanteras, encontrándose dichas correas distanciadas y sujetas entre sí mediante unas correas longitudinales.

20

También, es conocido que estos arneses dispongan superiormente de una anilla para el enganche de una correa o cadena de sujeción del animal.

25 Este tipo de arneses permiten realizar una sujeción efectiva de un elevado número de razas de perros; sin embargo, no resultan especialmente útiles en el caso de los galgos que sufren ataques de pánico después de haber sido sometidos a maltratos físicos o psicológicos.

30 Esto provoca que, durante su rehabilitación y cuidado, los galgos lleguen a liberarse de los arneses, escapándose y pudiendo ser víctimas de atropellos o nuevos maltratos.

La posibilidad de que los galgos se liberen de los arneses del tipo mencionado anteriormente viene dada por su estructura física y, en particular, a que presentan

un volumen sensiblemente mayor en la zona del pecho que en el resto del cuerpo.

Dado que este tipo de arneses realizan la sujeción del animal por la zona de mayor volumen, ante un ataque de pánico éste puede desplazarse hacia atrás liberándose de las correas del arnés.

Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un arnés anti-escape para perros y, especialmente, para galgos, que presente unas características orientadas a impedir que el animal se libere del arnés y se escape.

10

Descripción de la invención.

El arnés anti-escape para perros, especialmente para galgos, de esta invención, presenta unas particularidades constructivas orientadas a resolver la problemática expuesta anteriormente.

15

De acuerdo con la invención, este arnés anti-escape comprende un cuerpo principal de apoyo sobre el lomo del animal, encontrándose fijadas a dicho cuerpo principal tres cintas de sujeción, de longitud regulable, concretamente: - una cinta delantera de ajuste frontal sobre el pecho del animal, en dirección horizontal; - una cinta transversal de ajuste por debajo del pecho del animal, por detrás de las patas delanteras del mismo, provista de unos medios de apertura y cierre; y, - una cinta trasera de ajuste por debajo de la zona abdominal del animal, provista de unos medios de apertura y cierre.

25

La cinta trasera, al abrazar la zona abdominal, de menor volumen, impide que el animal pueda liberarse del arnés desplazándose hacia atrás, debido al mayor volumen de la zona del pecho.

El mencionado cuerpo principal presenta una estructura acolchada con el fin de proteger la columna del animal de posibles rozaduras por fricción del arnés.

30

En una realización de la invención, la estructura acolchada presenta una configuración en "T" provista de unas alas laterales orientadas transversalmente y un

alma central orientada longitudinalmente; aunque no se descarta la utilización de otras configuraciones, por ejemplo triangular, o cuadrangular.

5 En un ejemplo de realización, las cintas de sujeción son de un material flexible y resistente, por ejemplo polipropileno, y están recubiertas exteriormente con tela de algodón para evitar posibles alergias y rozaduras en la piel de animal.

Éstas y otras características de la invención se comprenderán con mayor facilidad a la vista del ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas.

10

Descripción de las figuras.

15 Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del arnés anti-escape para perros según la invención, parcialmente desplegado.

20

- La figura 2 muestra una vista en alzado del arnés de la figura anterior colocado en la posición de uso sobre un galgo.

Realización preferida de la invención.

25

Como se puede observar en las figuras adjuntas, este arnés anti-escape comprende un cuerpo principal (1) que presenta una estructura acolchada de configuración en "T", provista de unas alas laterales (11, 12) orientadas transversalmente y de un alma central (13) orientada longitudinalmente.

30

Como se puede observar en la figura 1, el arnés comprende, fijadas a dicho cuerpo principal (1) tres cintas de sujeción, de longitud regulable; concretamente: una cinta delantera (2) de ajuste frontal sobre el pecho del animal en dirección horizontal; una cinta transversal (3) de ajuste por debajo del pecho del animal, por detrás de las

patas delanteras del mismo; y una cinta trasera (4) de ajuste por debajo de la zona abdominal del animal; pudiendo observarse en la figura 2 la posición de dichas correas en la posición de uso.

- 5 Las mencionadas cintas delantera (2), transversal (3) y trasera (4) son de longitud regulable, disponiendo para ello de respectivas anillas (21, 31, 41) de regulación de longitud.

10 La cinta transversal (3) y la cinta trasera (4) están provistas de unos medios de apertura y cierre (32, 42) constituidos en este caso por unas hebillas de plástico.

Como se puede observar en las figuras adjuntas, la cinta transversal (3) se encuentra alineada sobre las alas transversales (11, 12) del cuerpo principal (1) y fijada a las mismas por cosido.

15

Los extremos de la cinta frontal (2) se encuentran fijados por medio de unas anillas (22, 23) a un extremo anterior de unas tiras de soporte (14, 15) longitudinales y paralelas, fijadas a las respectivas alas laterales (11, 12) del cuerpo principal (1).

20 Como se puede observar en la figura 1, la cinta trasera (4) está constituida por dos tramos (4a, 4b) fijados mediante una anilla común (43) a un extremo posterior de una tira de soporte (16) longitudinal fijada sobre el ala central (13) del cuerpo principal (1).

25 El cuerpo principal (1) dispone centralmente en su cara superior de unas anillas metálicas (5) para el enganche de una correa o cadena de sujeción del animal.

30 En la figura 2 se puede observar la disposición de las diferentes cintas (2, 3, 4) abrazando al animal por la parte frontal del pecho, por la parte inferior del pecho y por la zona del abdomen respectivamente.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser

modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

5

10

15

20

REIVINDICACIONES

1. Arnés anti-escape para perros, preferentemente para galgos; comprendiendo unas cintas de sujeción del animal y al menos una anilla (5) de enganche de una correa o cadena de sujeción del animal; **caracterizado** porque comprende un cuerpo principal (1) de apoyo sobre el lomo del animal; encontrándose fijadas a dicho cuerpo principal tres cintas (2, 3 4) de sujeción, de longitud regulable, concretamente:
- una cinta delantera (2) de ajuste frontal sobre el pecho del animal, en dirección horizontal;
 - una cinta transversal (3) de ajuste por debajo del pecho del animal, por detrás de las patas delanteras del mismo, provista de unos medios de apertura y cierre (32) y,
 - una cinta trasera (4) de ajuste por debajo de la zona abdominal del animal, provista de unos medios de apertura y cierre (42).
2. Arnés, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo principal (1) presenta una estructura acolchada de configuración en "T" provista de: unas alas laterales (11,12) orientadas transversalmente, y un ala central (13) orientada longitudinalmente.
3. Arnés, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las cintas delantera (2), transversal (3) y trasera (4) son de un material flexible y resistente, y están recubiertas exteriormente con tela de algodón.
4. Arnés, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la cinta transversal (3) se encuentra alineada sobre las alas laterales (11, 12) del cuerpo principal (1) y fijada a las mismas por cosido.
5. Arnés, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los extremos de la cinta delantera (2) se encuentran fijados por medio de unas anillas (22, 23) al extremo anterior de unas tiras de soporte (14, 15), longitudinales y paralelas, fijadas a las respectivas alas laterales (11, 12) del cuerpo principal (1).

6. Arnés, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la cinta trasera comprende dos tramos extremos (4a, 4b) fijados mediante una anilla común (43) a al extremo posterior de una tira de soporte (16) longitudinal, fijada sobre el ala central (13) del cuerpo principal.

5

10

15

20

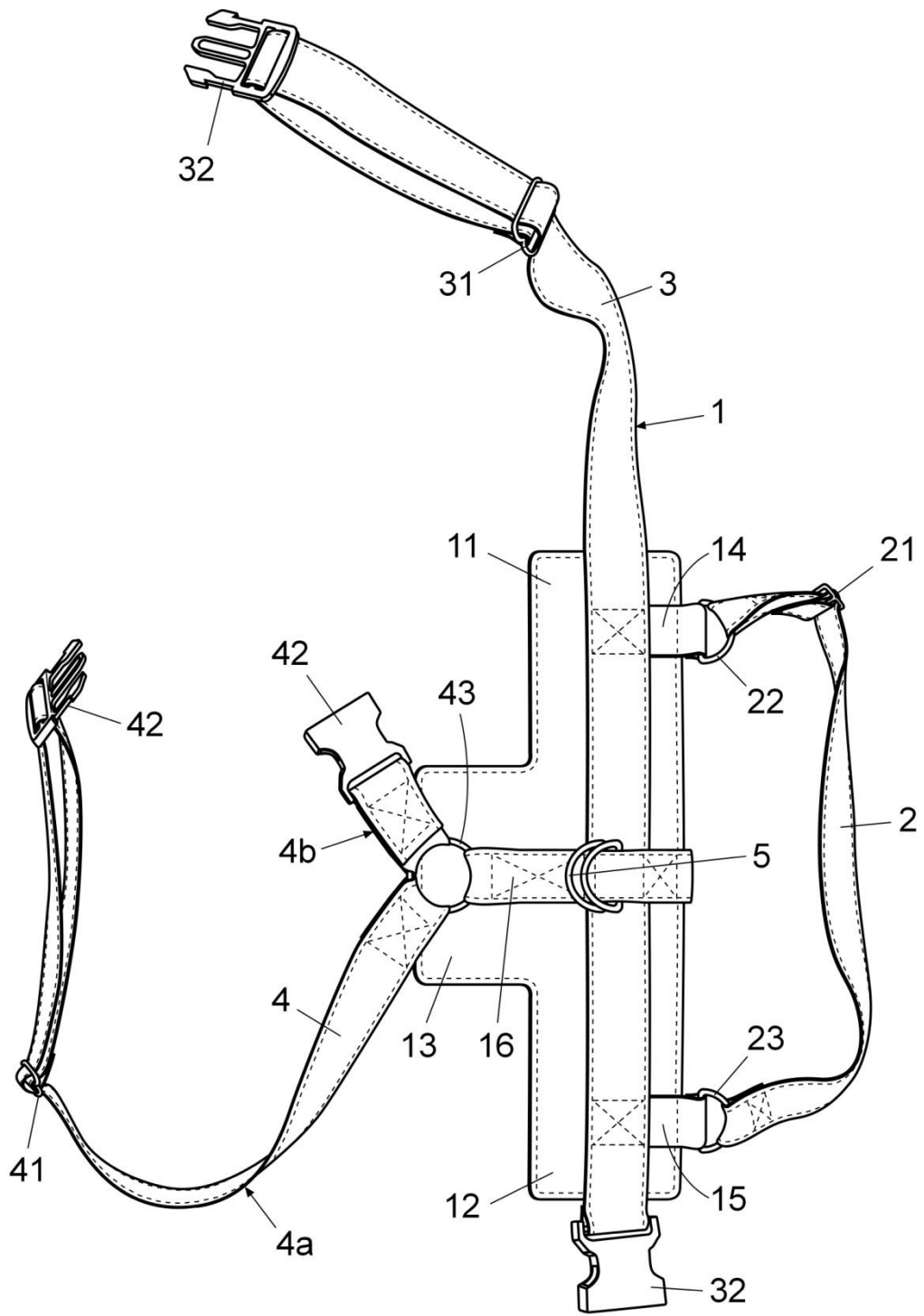


Fig. 1

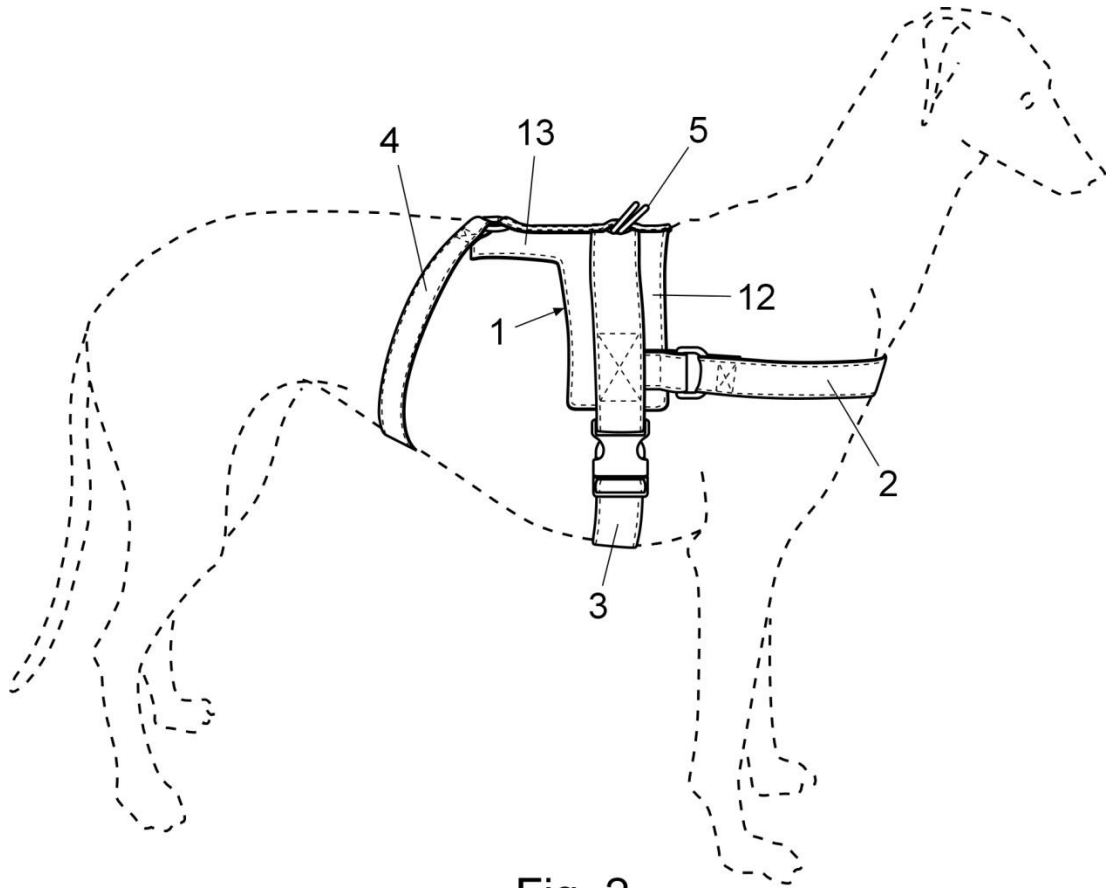


Fig. 2